

Guatemala de la Asunción,  
30 de abril del 2020

Licenciado  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

**Estimado señor Viceministro:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de abril del año 2020, según contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2313-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 573-2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie EE97389C número 1513309287.

**Actividades Realizadas:**

- a) Asesorar en diagnóstico de las necesidades teórico-prácticos de los diferentes programas sustantivos.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan valorar el alcance, rendimiento y logros de objetivos de los promotores de los diferentes programas sustantivos.
- c) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para generar capacitaciones y mesas de trabajo con el personal de áreas sustantivas, que contribuyan al mejoramiento de los servicios.
- d) Brindar asesoría en el desarrollo de los lineamientos para el monitoreo y supervisión de las actividades de los promotores de los diferentes programas sustantivos en función de los objetivos del departamento de programación sustantiva.
- e) Asesorar en la elaboración de informes que le sean solicitados; en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada de promotores de los diferentes programas sustantivos.

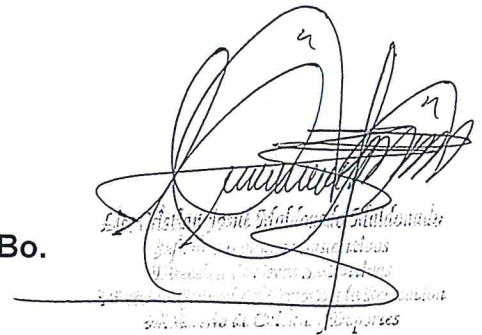
**Resultados Obtenidos:**

1. Se asesoró al Programa Capacidades Especiales en la elaboración de la planificación de los Centros Permanentes, la cual fue enviada a través de correo electrónico para que los Centros puedan trasladar a los beneficiarios.
2. Se asesoró al Programa Capacidades Especiales en las reuniones técnicas, relacionadas con la organización y desarrollo de las actividades a ejecutar en el estado de Calamidad.
3. Se asesoró al Programa Capacidades Especiales en reuniones para la evaluación de la planificación enviada vía correo electrónico a los Centros Permanentes.
4. Se asesoró al Programa Capacidades Especiales en la elaboración de vídeos de actividades para realizar en casa, los cuales fueron difundidos a través de las redes sociales del Ministerio.
5. Se asesoró en la elaboración y distribución de material accesible para personas con discapacidad auditiva.
6. Se asesoró en la elaboración y distribución de material accesible para personas con discapacidad visual.



**Karen Yemina González Morales**

**Vo. Bo.**



SECRETARÍA DE SALUD  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS